

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Upt. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se ad-
miten a precios convencionales en la adminis-
tracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 5122 DE LA NOCHE.

MADRID. MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM 23

VAPORES-CORREOS DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS.—Saldrán de Marsella para MANILA los días 10 y 24 de diciembre. Se expenden los billetes en la agencia J. Debut, Alcalá, 31.

VEASE EL ANUNCIO DEL BAZAR de la Union.

CABANES INGLESES IMPERMEABLES. «El Buen Gusto», Carretas, 19.

VAPOR para la Habana.—Véase anuncio.

IMPORTANTE.

La sociedad de Fomento del puerto de Pasajes anuncia en la Gaceta del día 3 de diciembre la subasta pública para la ejecución de 670000 metros cúbicos de dragado en el puerto de Pasajes.

Se facilitan ejemplares impresos de los pliegos de condiciones, presupuesto y modelo de proposición en casa de D. Pablo Nanot, calle del Carmen, 39.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica en lugar preferente el resumen del parte telegráfico del capitán general de la isla de Cuba, de que ayer dimos cuenta casi en iguales términos que lo hace hoy el periódico oficial.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican hoy varios decretos concediendo a Agustín Sospedra Aicart rebaja de cuatro meses en la condena de un año y un día de prisión correccional que actualmente sufre en el presidio de Valencia, en causa sobre lesiones; a Basilio de la Rica y Fernández indulto de la multa de 12000 pesetas que le fué impuesta por el delito de defraudación, y de la de 125 pesetas á que también fué condenado por el conexo de usar á sabiendas precintos ilegítimos; y á Joaquín y Jacinto Perchó y Pió indulto del resto de la pena de 17 años de cadena temporal que actualmente sufren.

Por real orden de 30 de noviembre expedida por el ministerio de Gracia y Justicia, se declaran suprimidos los marquesados de Castellá, de Casa-Lorano, Hermida y San Miguel de Aguayo,

así como los condados de Saucedilla, de Poblaciones y Villar de Fuentes, por haber trascendido el término legal desde que por segunda vez se publicó en la forma establecida la vacante de dichos títulos.

Se ha resuelto que los aspirantes á la habilitación para hacer oposiciones á las plazas de secretarios de juzgado de instrucción y tribunales de partido que hubiesen hecho los estudios á que se refiere el art. 25 del reglamento de 10 de abril de 1871 en los establecimientos que señala el artículo 26, pueden ser admitidos á examen de aquellos, sin hacer constar que tengan el título de bachiller ó los estudios que comprende la segunda enseñanza.

Precedido de un razonado preámbulo inserta hoy la Gaceta un decreto del ministerio de Fomento, determinando los derechos que conceden los títulos de ingeniero agrónomo, perito agrícola, perito agrónomo, agrimensor perito tasador de tierras y agrimensor.

Con arreglo al decreto de que arriba damos cuenta, los derechos que concede el título de ingeniero agrónomo son:

- 1.º El desempeño de las cátedras de la enseñanza agrícola en todos los establecimientos oficiales, y opción á las de la facultad de ciencias y estudios de aplicación de la segunda enseñanza, según lo determinen las leyes.

- 2.º La práctica de los apeos y tasaciones de fincas rurales que hayan de hacer fe en juicio, con tal de que no sean montes.

- 3.º El desempeño de las plazas administrativas que requieran conocimientos agrónómicos, las cuales se determinarán en los reglamentos especiales.

- 4.º La ejecución de los servicios periciales del ramo, como formación de comisiones para estudiar ó informar sobre los medios de extinción de alguna plaga del cultivo, peritación de estragos causados en las cosechas por algún accidente meteorológico, inundaciones ú otra cualquiera causa.

- 5.º La formación y renovación de la estadística agrícola, ó la ocupación de las plazas necesarias en las brigadas de catastro para clasificar y valorar los terrenos que aquellas midan y parcelen.

- 6.º La dirección y administración de las explotaciones agrícolas de fincas rurales, no forestales pertenecientes al Estado, encargándose de la formación del expediente de venta y de su tasación cuando hayan de desamortizarse.

- 7.º La intervención facultativa agronómica en los canales de riego y distribución de aguas cuando sean costeados por el Estado; saneamiento de terrenos pantanosos, ó cualquiera otro trabajo agrícola que aquel costee.

Los derechos que concede el título de perito agrícola son los siguientes:

- 1.º La práctica de los apeos y tasaciones de fincas rurales cuando hayan de hacer fe en juicio, siempre que la extensión de los predios no pase de 30 hectáreas y no sean montes.

- 2.º El de optar al desempeño de las plazas de ayudantes de montes mientras dicho cuerpo no tenga un personal propio para ellas.

- 3.º El servicio de las plazas de maestros de agricultura ó jefes prácticos de las granjas-escuelas, creadas ó que se creen.

- 4.º Auxiliar en sus trabajos á los ingenieros agrónomos, como, por ejemplo, en los de la estadística agrícola, medición y tasación de fincas que pasen de 30 hectáreas, y demás casos en que aquellos necesiten un personal subalterno.

Los derechos ó atribuciones que conceden los títulos de perito agrónomo y el de agrimensor perito tasador de tierras expedidos hasta la fecha, son los marcados para el perito agrícola; debiendo, sin embargo, ser preferidos estos últimos para los señalados en los párrafos segundo y tercero.

Los derechos que conceden los títulos de agrimensor, dados hasta la fecha por las escuelas de Arquitectura y Bellas Artes, son:

- 1.º Levantar planos, parcelar y apurar fincas rurales de cualquiera extensión que estas sean, y hacer la clasificación y valoración de las que no pasen de 30 hectáreas, siempre que en este último caso se justifique la falta en el partido judicial del personal citado anteriormente.

- 2.º Practicar las cubicaciones de desmontes y aforos de cualquier producto, siempre que hayan de hacer fe

en las cuentas del Estado ó sean necesarios en casos judiciales.

- 3.º La ocupación de las plazas de ayudantes de montes, cuando no lo soliciten peritos agrícolas, agrónomos ó agrimensores peritos tasadores de tierras, en cuyo orden serán preferidos.

Ha sido trasladado á la cátedra de matemáticas, vacante en el instituto de Alicante, dotada con el sueldo anual de 3000 pesetas, D. Ramon Bañás y Castelví, que desempeña la misma asignatura en el de Játiva.

Por decretos del ministerio de Ultramar se declara cesante á D. Federico Villacampa, jefe de administración de primera clase, ordenador central de pagos de la isla de Cuba; se asciende á esta plaza á D. Manuel de Poreda y Amourin, interventor de aquella ordenación; y se nombra para esta vacante á D. Rafael Fernandez Neda, jefe de negociado de primera clase en el ministerio de Fomento.

El gobernador superior civil de Puerto Rico dice con fecha 11 de noviembre último que el estado sanitario de aquella provincia es regular.

La temperatura mínima de Madrid fué ayer de 0,8 grados.

Segun los partes recibidos, ayer nevó en Avila, y llovió en Bilbao y Burgos.

SEGUNDA EDICION.

La Revista de archivos, bibliotecas y museos, periódico que cada día da nuevas muestras de su grandísima utilidad, está publicando, entre otros trabajos notables, un curioso catálogo de documentos de Hacienda conservados en el archivo general central. Solo se comprende su importancia pasando la vista por dicho catálogo, que comprende infinito número de documentos y legajos.

Se ha propuesto á la real academia Española por varios de sus individuos de número, entre ellos los Sres. Canalejas, Fernandez Guerra y Valera, que por aquel cuerpo literario se redacte y publique una gramática comparada de las lenguas neolatinas, habladas y escritas en la Península.

Hemos tenido el gusto de ver en casa del Sr. D. José Campo, calle de Cádiz, núm. 16, donde se halla de manifiesto la primera entrega de la publicación para piano titulada *La Melodía*, que contiene un precioso nocturno del Sr. Liasos y una linda mazurca del Sr. Falco, ambas composiciones dignas, en nuestro concepto, de la gran aceptación que ha obtenido del público inteligente, tan preciosa cuanto rara publicación.

Anoche, como habíamos anunciado, se efectuó el gran banquete con que el distinguido cuerpo de artillería celebró los días de su patrona (Santa Bárbara), en el acreditado café Europeo, calle de Sevilla. Asistieron á dicho banquete sesenta artilleros entre jefes y oficiales, reinando la más fraternal armonía. Se repitieron los brindis en que se confundieron los de jefes y subalternos, todos discretos y oportunos, alusivos á la festividad del día y algunos al bello sexo. Reinó la más completa alegría, terminando á las diez de la noche, saliendo todos muy satisfechos de la magnífica comida y elegante servicio del establecimiento.

Leemos en la *D. sesión*: «Ayer decían los sagastinos que la cuestión de Cuba y la del Banco de Paris obligarian tal vez al gobierno á abrir de nuevo las Cortes».

El *Argos*, que dedica gran parte de su atención á los asuntos de Cuba, cree que es peligroso aceptar cualquier plan de guerra que no haya sido formado por el capitán general de la isla, y pide que si el gobierno tiene confianza en la primera autoridad de aquella Antilla, se le envíen soldados en suficiente número para acabar de una vez con la insurrección.

Dice la *Iberia* que no es cierto, como ha dicho algun periódico, que el gobernador de Madrid, Sr. Gonzalez Alegre, haya querido enterarse de la opinión política de cada vecino de Madrid en particular.

El día 2 inauguró sus tareas el Parlamento sajón. El discurso del trono habla del restablecimiento de la dignidad imperial, de la parte gloriosa que las tropas sajonas han tomado en esta empresa y de la abnegación y patriotismo

—¡A fuerza de buscar el fin del fin, sobrino mío, llegas á la estupidez!

—¡Córnel espítoate.

—Muy fácilmente. Para el banquero, para su mujer, para Magdalena, el Clameran que ha muerto será un hijo natural de mi padre, nacido en Hamburgo durante la emigración, y de aquí que sea natural que haya tratado de dejar sus bienes á la familia. Esto es lo que mañana referirás á tu honrada madre.

—¡Qué audacia!

—¿Por qué?

—Pueden ir á buscar datos.

—¿Quién? ¿El banquero? ¿Con qué objeto? ¿Qué le importa que yo tenga ó no un hermano natural? Heredo, mis documentos están en regla, me paga y se acabó.

—¿Por él en efecto!

—¿Piensas que Mad. Fauvel y su sobrina se pongan en guardia? ¿Por qué? No tienen la menor sospecha, y el mas pequeño paso podría comprometerlas. Aun cuando de mi secreto, no las temo. Raul buscaba otras razones que oponer sin encontrarlas.

—Corriente, te obedeceré; pero tengo que acudir á la bolsa de Mad. Fauvel.

—¿Por qué?

—¡Pardiez! ¡Tú eres rico, querido tío!

—Pues bien,—esclamó Luis con aire de triunfo,—acude á su bolsa. ¿No estamos reunidos? ¿No has dicho de mí bastante mal para estar en el caso de no admitir nada mío? Cuando conozcas del todo mi plan, dirás como yo que es de éxito seguro.

El plan de Luis de Clameran era de los mas sencillos, y por esto desgraciadamente tenia condiciones de éxito.

—Si hasta hoy no has comprendido, sobrino mío, voy á explicártelas.

—Esquicho.

—Yo he sido el primero que me he presentado á Mad. Fauvel para decirle: «la bolsa ó la vida», ó lo que es lo mismo: «la bolsa ó el honor». Esto era fuerte, y como yo esperaba, la he inspirado profunda repulsión.

—Repulsión es poco, querido tío.

—Lo sé.

—Entonces te he buscado y te he lanzado á la escoba: no trato de halagarte, pero te diré que has obtenido desde el primer momento un éxito grande. Yo asístí escondido á vuestra primera entrevista y estuvaré sublime; hablaste de perlas y te hiciste dueño de su corazón.

—¿Y sin tí?...

—Déjame acabar. Esta era el primer acto de nuestra comedia. Pasemos al segundo. Tus locuras, tus gastos, tus desórdenes, cambiaron nuestras posiciones respectivas, y Mad. Fauvel, sin dejar de adorarte, te tuvo miedo y acudió á mí á reclamar auxilio, asistencia.

—¡Pobre mujer!

—Confiesa que yo, en aquellas circunstancias, estuve grave, paternal, indignado, pero enternecido. La antigua prohibición de los Clameran se reflejó en mí. Con tané como debía tu conducta, y Mad. Fauvel, cambiando de pensar, me ha estimado, me ha bendecido.

—Ese tiempo está lejano.

Luis no se dignó contestar á esta irónica interpelación y prosiguió:

—Llegamos á la tercera fase, durante la cual, teniendo Mad. Fauvel á Magdalena por consejera, nos ha apreciado casi en nuestro justo valor. ¡Oh! no te hagas ilusiones; nos ha temido y despreciado tanto al uno como al otro; y si á tí no te odia con todas las fuerzas de su alma, es porque una madre tiene siempre tesoros de indulgencia; una madre solo sabe despreciar y querer á un hijo.

—Ella me ha hecho creer que me quiere, y en tales términos que casi me ha conmovido.

—Y á mí también,—dijo Clameran con gravedad comica.—En fin, estamos en que Mad. Fauvel temblaba; Magdalena sacrificándose había sacrificado á Próspero cuando la existencia del Gaston nos fué revelada. Desde entonces tu conducta acerca de Mad. Fauvel te ha dejado blanco como la paloma, mientras que á mí has procurado revestirme de los más negros colores, y hoy á los ojos de la tía y la sobrina soy la pernicioso influencia que te arrastra al mal.

—En efecto, en eso estamos.

—Pues bien; llegamos al quinto acto: por consecuencia necesitamos echar mano de recursos que sostengan el interés.

—¿Nuevos recursos?...

—Te parece difícil, ¿eh? Pues nó la más fácil; escucha bien, que de tu habilidad depende nuestro porvenir.

Raul se acomodó en su silla, y repuso:

—Soy todo oídos.

—Mañana irás á ver á Mad. Fauvel y le dirás lo que hemos convenido respecto á la muerte de Gaston. No te creo

zapas con la mayor sencillez posible, evitando los derechos de sucesión, siempre considerables.

Un medio muy sencillo le ocurrió, y era que Gaston por una escritura asociase á su hermano á sus empresas, reconociéndole la mitad del capital, y de este modo no tenían que pagar derechos mas que de la mitad de la herencia.

Gaston acogió con júbilo la proposición, aun mas que por la economía que su hermano encontraba á su muerte, por poder partir los bienes aunque viviera.

Firmóse, pues, una escritura de asociación entre ambos hermanos para la explotación de una fábrica de fundición de hierro, figurando haber puesto cada hermano quinientos mil francos de capital.

Quando se le presentó á Luis á firmar la escritura pareció oponerse por un exceso de delicadeza.

—¿Para qué estas preparativos?—decía.—¿por qué esta inquietud por una indisposición de que no conservarás ni un la memoria dentro de ocho días? Mientras tú vivas, lo que tienes es de los dos porque tú lo quieres, y si mueres soy tu heredero. ¿Para qué más?

—¡Vanos palabras!

Gaston no era de esos hombres cuya voluntad vacila. Cuando adoptaba una resolución la llevaba á cabo sin remedio.

Después de una larga y heróica resistencia, que hizo resaltar su desinterés y buen carácter, Luis se resignó á poner su firma en aquellos papeles que llevaba el abogado.

Estaba hecho. La justicia humana, todos los tribunales del mundo, no podrían ya impedir que Luis fuera dueño de la mitad del capital de su hermano.

La posesión de sus bienes era definitiva, y aunque Gaston hubiera querido retractarse de aquella determinación, no era ya posible.

Las mas extrañas sensaciones conmovieron entonces el alma de Luis.

Perdida casi la cabeza, estraviado por ese delirio pasajero de las personas que por una brusca transición pasan de la miseria á la opulencia.

—¿Gaston viviese ó muriese, Luis poseía ya legítima y honradamente 25000 libras de renta sin contar los beneficios de la fabrica.

En ningún tiempo se había atrevido á

esperar riqueza semejante, y sus deseos estaban más que satisfechos. ¿Que le faltaba ya?

Le faltaba poder gozar en paz de aquella fortuna que venia derrasándose. Aquel beneficio que hubiera podido llenarle de alegría, inflamaba su corazón de cólera y de despecho. Y aquella dicha, aquella fortuna en tal momento le parecía una amargura de la suerte.

Lejos de agradecerle á su hermano tal desinterés, hacia á Gaston responsable del horror de su situación.

Sus cartas á Raul durante algunos días revelaban las luchas de su pensamiento.

«Tengo 23000 libras de renta,—escribia pocas horas después de haber firmado la escritura,—y esta suma, la tercera parte, hace un año me hubiera hecho el mas feliz de los hombres. ¿Para qué me sirve hoy? (Todo el oro de la tierra no lograria mejorar nuestra situación, ganarnos un solo obstáculo!) ¿Entonces he sido imprudente, y pago harto cara mi ligereza. Estamos y comprometidos en tan rápida pendiente, que no podemos detenernos ni retroceder. Rico ó pobre, debo temblar mientras una entrevista entre Gaston y Valentina sea posible. ¿Renunciará Gaston á ver á esta mujer querida?»

No, Gaston no renunciaba.

Y la prueba es que en medio de su delirio, de sus sufrimientos, había pronunciado muchas veces su nombre.

No iba mejor, porque á pesar de su tratamiento enérgico, los síntomas no desaparecían, y los dolores se presentaban, ya en el corazón, ya en la cabeza, mas violentos cada vez.

Sin embargo, á fin de semana, el enfermo tuvo dos días de mejora, se levantó y pasó algo.

Era una sombra de lo que había sido, y en diez días parecia haber envejecido diez años. El mal en organizaciones fuertes se cura doblemente, y como no puede abatirlas, las destruye.

Quince días antes Gaston apareció en toda la robustez de la edad madura y ahora un anciano encorvado cuyas piernas podían sostener apenas su cuerpo estenuado.

Apoiado en el brazo de su hermano, atravesó la pradera para ir á la finca, y allí, sentándose no lejos de un hornillo, declaró que se sentía mejor, que casi renegaba.

—«E' estoy acostumbrado á un clima

de todas las clases sociales durante la última guerra. Añade que la ordenada gestión de la Hacienda ha permitido cubrir los gastos de la movilización sin acudir al tesoro del imperio.

Elogia las *Novedades* la generosa conducta del señor gobernador civil de esta provincia, que ha cedido su asignación a los establecimientos de beneficencia.

Hé aquí cómo refiere la *Politica* de noche los sucesos de Hayti:

«El cónsul de España en Port-au-Prince (Hayti) parece que se ha visto perseguido por el populacho y obligado a refugiarse a bordo del *Charruca*. Este buque de guerra se hallaba en aquel puerto vigilando a otro buque filibustero unido en la bahía con objeto de embarcar pertrechos de guerra para los insurrectos de Cuba. La oposición hecha por el cónsul a que se proyectase al buque filibustero de esos efectos fué causa de que se escitasen contra él las iras del populacho.»

Esta noche se celebrará una gran reunión en la tertulia progresista-democrática. Asistirán a ella, según los periódicos radicales, los Sres. D. Manuel Ruiz Zorrilla, Martos, Montero Rios, Moret, Beranger, Rivero y otros varios de los que componen el comité central de elecciones.

Se han adherido a la manifestación radical del 18 de octubre último los señores López Botas y Gil Virveda.

Una comisión de sobrestantes, compuesta de los Sres. Muñoz, Penche y García, fué recibida el sábado por el señor director general de Obras públicas. Dicha comisión hizo presentes las razones que le movían a dar aquel paso en nombre de sus compañeros de escendencia por el último arreglo, en reclamación de sus derechos como a individuos de un cuerpo donde no debe haber otras distinciones que las de categoría, pues todos están bajo el amparo de unas mismas leyes.

El director general los recibió atentamente y les prometió atender sus peticiones, asegurándoles que sin alterar en nada el presupuesto llevaría a efecto un arreglo conveniente.

Con motivo de las dificultades que algunos alcaldes populares y jueces municipales de esta provincia oponen en la actualidad a continuar los apremios de que trata la instrucción de 3 de diciembre de 1869, fundándose en el párrafo tercero del artículo 171 de la ley electoral vigente; la administración económica de la provincia de Madrid ha creído conveniente reproducir la circular del ministerio de Hacienda dirigida

a los jefes económicos en 18 de enero del año actual. En ella se expresa bien claramente que el espíritu de la disposición citada de la ley electoral, es evitar que se promuevan expedientes por cuentas atrasadas, pero de ninguna manera, las que se refieren al despacho ordinario, a las obligaciones periódicas de la marcha administrativa, como son la cobranza de contribuciones, la de los plazos vencidos de compradores de bienes nacionales y los demás asuntos normales de la gestión económica que no pueden detenerse sin gravísimo perjuicio del Tesoro, y cuya paralización tampoco es necesaria como garantía de la libre emisión del sufragio.

Confirma la *Epoca* que en el salón de conferencias no se habiaba ayer tarde más que de la reunión de anteaer, de la importancia y número de las personas que a ella concurrieron, y de la influencia que evidentemente este acto tiene que ejercer sobre la opinión del país. Y añade: «Los que más alborozados se mostraban esta tarde eran los republicanos: este alborozo provenía de la esperanza que ahora más que nunca alientan, de arrastrar tras sí a todos los despechados.»

El nuevo diario titulado la *Dinastia* popular suspende su publicación hasta el mes de enero próximo por no haber podido obtener los tipos pedidos con motivo de la huelga que han tenido los operarios de la fundición de los señores Leira y García.

Dice un colega que los ayuntamientos no deben ocuparse en asuntos políticos; pero para conseguir que no se entrometan en ellos, el remedio más directo y eficaz es cerrar sus puertas a los candidatos que no tienen más fuerza que la de sus alianzas con los alborotadores de profesión.

D. Rómulo Moragas y D. Julian María Pardo acaban de publicar una nueva edición de la *Ley de enjuiciamiento civil y mercantil reformada*. Esta obra es indispensable a cuantas personas intervienen en el foro. El anuncio lo publicamos en la sección correspondiente.

La ex-emperatriz Eugenia no ha salido aun de Madrid, a pesar de que un periódico anunció su salida para el lunes.

Tenemos motivos para creer destituida de todo fundamento la noticia dada por un periódico de que en estos días se ha procurado escitar a los estudiantes de Madrid para que hicieran una manifestación en favor de los que en la Habana profanaron el sepulcro de un respetable e ilustre patriota.

El Sr. D. Ramon Sterling, uno de los

calígrafos más notables de España en la actualidad, ha fallecido en San Gerovasio, donde tenía su domicilio.

Varios periódicos siguen mostrando extrañeza de que el duque de la Victoria no haya contestado al telegrama que le enviaron los radicales desde el circo de Price. Hay quien asegura que ha contestado.

Un periódico de Barcelona dice que dentro de breves días debe llegar a aquella ciudad el Sr. Figueras para asuntos de familia.

La asociación de los obreros de Pesh (Hungria) ha sido sometida a los tribunales y de la causa formada resulta que estaba en relaciones con la Internacional y la Commune y que conspiraban contra el gobierno de Hungria intentando apoderarse de la fortaleza de Buda. Unos obreros han sido presos y otros desterrados.

Un periódico de Valladolid dice que en Padilla de Duero se han descubierto monedas celtíferas acuñadas en Segorbe.

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

- Paris, 4 (4 y 10 tarde).
- Es probable que la sesión de la Asamblea de hoy sea insignificante.
- Mañana se verificará la elección de la mesa.
- El miércoles ó el jueves se leerá el mensaje del presidente de la república.
- El boletín de salud pública asegura que el príncipe de Gales va mejorando, pero que todavía no está fuera de peligro.
- En la Bolsa se han cerrado hoy: El 3 por 100 francés, a 57-30.
- El 5 por 100 ídem, a 92-35.
- El interior español a 29 1/4.
- El exterior id. a 33 1/2.

Londres, 4. A primera hora se cotiza el 3 por 100 español a 33 1/8.

Bruselas, 2 (noche). Considerase como probable que el nuevo gabinete será compuesto así: Los Sres.: de Theux, presidente del Consejo; Kindemac Kaez, ministro de Negocios extranjeros; Malou, de Hacienda; Schollaer, Interior; general Teneins, Guerra; De Rauhoerde, Trabajos públicos; Dumoustier, ministro sin cartera. Todos pertenecen a la derecha del Congreso.

Amberes, 2. El 3 por 100 español se ha cotizado a 31 1/2.

Amsterdam, 2. Se ha hecho el 3 por 100 español a 32 3/16.

Paris, 4. Ayer concluyeron las elecciones municipales, siendo elegido el señor Cadet candidato radical.

Asegurase que el mensaje del señor Thiers a la Asamblea será el jueves.—*Fabra*.

Las cátedras de la universidad, San Carlos é institutos, se han suspendido con motivo de las elecciones municipales. Con estas vacaciones y las de las próximas fiestas tienen larga huelga los estudiantes, que no ha de serles muy provechosa ni ha de agradar mucho a sus padres. Lástima es que la autoridad no disponga de otros locales para los actos electorales.

La real academia Española acordó en su última sesión establecer una sucursal en Santa Cruz de Borotá con el título de academia Colombiana. Al efecto han sido designados tres académicos que a su vez designarán otros compañeros suyos hasta el número de 12. Muy pronto se establecerá otra academia análoga en Chile y otra en el Perú. Lisonjero es que, ya que algunas de aquellas republicas no conserven relaciones diplomáticas con España, por lo menos las tengan literarias.

El Papa ha decidido no abandonar a Roma. La mayoría de los cardenales le habían propuesto la ciudad de Trentó para fijar su residencia, en el caso de que creyera no poder permanecer en Roma.

Se ha publicado una obra del Sr. Canalejas y Casas titulada *Estudios críticos sobre filosofía y literatura*.

Anoche se cometió un robo en la Calle de Miraflores, núm. 8, portería. Los ladrones, que no fueron hallados, se llevaron 28 duros y varias ropas.

Hoy ha tomado posesión del cargo de secretario de la dirección general de caballería, el brigadier señor Perez de Rozas.

Mañana empezarán las elecciones municipales, y durarán cuatro días. En el primero se hace la elección de mesa.

Los radicales en Madrid se han preparado más que ningún otro partido para las elecciones que empiezan mañana.

El príncipe de Gales, aunque ayer no había salido aun de peligro, en su enfermedad presentaba síntomas menos alarmantes.

Segun parte del consul de Marsella, la salud pública allí sigue siendo excelente.

El representante en Bélgica, Sr. Asquerino, fué recibido el 2 con el ceremonial de costumbre, entregando al rey sus credenciales en la audiencia de despedida.

Un joven estudiante que vive en la calle de Santa Polonia, intentó anoche poner fin a su existencia tomando una cantidad de ácido nítrico. Los pronto y eficaces auxilios que le fueron prestados por el médico de guardia de la casa de socorro del sexto distrito, hicieron que el tóxico no produjera sus fatales efectos.

Hoy se ha recibido un despacho del representante de España en Tanger con noticias favorables de Melilla.

En la plantilla aprobada para tribunal de cuentas del reino han sido nombrados jefe de administración de segunda clase, teniente fiscal del mismo D. Lorenzo Arias Rabanal, y abogados fiscales, D. Juan Ruiz Cachupin y D. José Nuñez Enriquez.

Para cubrir las plazas de auxiliares del tribunal de Cuentas del reino han sido nombrados los funcionarios siguientes:

Auxiliares de primera clase, jefe de un gacido de tercera.—D. José Gonzalez del Pozo, D. Antonio Redondo, D. Antonio Vega, D. José Rodriguez Marin, don Eduardo Gonzalez, D. Fernando Erasquin, D. Federico Asquerino, D. José María Yoldi, D. Norberto Primelles, don Fernando de Isidro, D. Andrés Mas, don José Mariano Echenique y D. José Valledor.

Idem de segunda, oficiales de primera clase.—D. Valentin Gonzalez, D. Ildefonso Aragones, D. Rafael Fernandez Moratin, D. Tomás Avejer, D. Aquilino García, D. Mariano Ormazabal, D. Joaquín Nombela, D. Enrique Mérida, D. Augusto Anguita, D. Miguel Iurralde, D. Emilio Lopez, D. Roman Goicoerrotea, don Miguel Merino, D. Juan Diaz, D. Juan de Ayala, D. Ramon Serrano y D. Ramon Rodriguez Llano.

Idem de tercera, oficiales de segunda clase.—D. Rafael Constantino Campillo, D. Federico Saavedra, D. Gerónimo Vilda, D. Luciano Castañón, D. Eduardo Mitjana, D. Cayetano Zappino, D. Pedro Antonio Pelaez, D. Angel Neira, D. Antonio Fernandez Salamanca, D. Mariano Carreras, D. Miguel Novella, D. José Llovera, D. Antonio Leonardo Jimenez, D. Nicolás Olarr, a. D. Rafael Herreros y D. Timoteo Caula.

Idem de cuarta, oficiales de tercera clase.—D. José María Cereceda, D. Juan Manuel Gomez, D. Justo Santa María, don Miguel Bertran, D. Arturo Madrid Davila, D. Serafin Caro, D. Joaquin Vilalba, D. Félix Protá, D. Rafael Huer

cálido,—dijo,—que este calor me vuelva la vida.

Algunas personas de Olorón que habían ido a verle, indicaron que quizá el cambio de clima era la causa de su mal, y Gaston no estaba lejos de creerlo.

Los árboles viejos no se deben trasplantar,—murmuró,—y si quiero viviraré bien en volver a Rio.

¡Qué esperanza para Luis! ¡Con qué ansias se acogió a ella!

—Tal creo, hermano querido, y yo te acompañaré. Un viaje hasta el Brasil contigo será para mí una partida de placer.

Proyectos de enfermo son proyectos de niño.

Al día siguiente Gaston tenía otra idea. Decía que no se resolvía a dejar la Francia, que quería consultar médicos de París, y sobre todo ver a Valentina.

A medida que su enfermedad se prolongaba, asombrábase de no recibir carta de Lafoucaud y le escribió de nuevo solicitando contestación a vuelta de correo.

Esta segunda carta no fué a su destino. Aquella noche Gaston se empeoró; la mejoría de aquellos dos días había sido un parentésis; y recayó con tal violencia que el doctor, por vez primera, manifestó seria inquietud.

En efecto, desde entonces podía temerse ya un desenlace fatal, y si Gaston se quejaba menos, era que sus fuerzas disminuían y era víctima del abatimiento. De hora en hora los latidos de su corazón eran más débiles y las estremidades se enfriaban. Por fin, al día siguiente de su enfermedad, Gaston, que había estado toda la noche sin dar cuenta de sí, pareció reanimarse. Envió a buscar un sacerdote, estuvo con él una media hora, declaró que moría como cristiano, y después hizo abrir las puertas, mandó entrar a los criados y obreros de la fábrica y se despidió diciéndoles que había pensado en ellos y en su suerte.

Cuando se retiraron hizo prometer a su hermano que conservaría la fábrica, le abrazó una última vez y empezó la agonía.

Al medio día, sin agitación, sin convulsiones, espiró.

Desde aquel momento Luis era marqués de Clameran y millonario.

Quince días después habia arreglado sus negocios, dejaba a un ingeniero la

dirección de su fábrica y tomaba el camino de hierro.

La víspera habia puesto a Raul este telegrama significativo: «LLEGÓ»

XIX

Fiel al programa trazado por su cómplice, Raul en París se esforzaba en reconquistar el cariño de Mad. Fauvel y ganar su confianza perdida.

Era tarea difícil, pero no imposible. La pobre madre habia estado desolada por las locuras de Raul, aterrada por sus exigencias, pero no habia dejado de amarle. Para ella era siempre el hijo de sus primeros amores, el vivo recuerdo de aquel noble y generoso Gaston.

Adoraba a sus dos hijos Luciano y Abel; pero no podia prescindir de una indulgente debilidad por aquel desgraciado arrancado en otro tiempo a su cariño, y que abandonado a manos mercenarias habia estado privado por tanto tiempo de las caricias maternales, de las alegrías de la familia.

Ante las locuras de Raul sentia el escrúpulo de conciencia y las disculpaba exclamando:

—¡Es culpa mia, es culpa mia!

Estos sentimientos Raul los habia penetrado secretamente y trataba de explotarlos.

Preciso es confesar que jamás sedución tan irresistible se encontró al servicio de tan detestable perversidad.

Bajo un aspecto candoroso aquel miserable ocultaba un genio superior de observación, y podía a su antojo revestirse de todas las gracias de la adolescencia, y los ángeles hubieran envidiado el candor de su mirada, las inflexiones ingenuas de su voz.

Durante un mes que duró la ausencia de Luis, encantó a Mad. Fauvel con felicidades de que no podía tener idea la pobre madre.

Ninguna, aun inocente, y sin tener que lamentar las desdichas a que habia condenado a Mad. Fauvel una falta de su juventud, hubiera podido apetecer mas bella recompensa a su amor maternal. El amor de aquel hijo le producía impresiones desconocidas, y en él habia misterio, violencia, turbación, como en un amor de amante. Para ella, aquel hijo tenia ternuras, coquetismos de cariño, que jamás hubiera podido soñar Mad. Fauvel.

Como vivia en el campo y al banque-

co partía a la capital desde por la mañana, dejábala disponer por completo de su día, que ella pasaba con Raul en su casa de Vainel.

Todas las faltas pasadas del joven todas las arrojaba sobre Clameran.

—Ahora que Raul no tiene los detestables consejos de su tío, se decía, es noble, generoso, amante como lo era su padre.

Aquella vida de ficción agradaba y entretenía a Raul que ponía en ella el interés de un actor que tiene empeño en desempeñar airoosamente un papel. Y tenía esa cualidad de que solo disponen los grandes impostores, que empiezan por creer sus propias imposturas.

En cambio, ¡qué éxito! ¡qué triunfo! La misma Magdalena, la reflexiva Magdalena, se arrepentía de haber juzgado mal al joven aventurero y reconocía haber sido injusta con él. De dinero ya no habia que hablar: aquel joven vivía casi con nada.

Raul triunfaba cuando Luis llegó de Oloron, habiendo tenido tiempo de meditar el plan que le convenia seguir.

Aunque rico ya, estaba resuelto a no cambiar al menos en apariencia su género de vida y fué al mismo hotel del Louvre a instalarse, y su único gasto nuevo fué un carruaje con un caballo que conducía el antiguo criado de Gaston llamado Manuel que habia consentido en quedarse con Luis, aunque un legado de su difunto amo le enriquecía atendiendo a su clase.

El sueño de Luis, el verdadero objeto de su ambición, era llegar a ser uno de los primeros industriales de la Francia, y por esto hacia sonar más su condición de fabricante que su título de marqués.

Habia conocido en su vida aventurera tantos condes ganapanes, tantos duques de tapete verde, que habia concluido por no dar valor a la nobleza, mientras que un noble fabricante, un industrial lleva en sí mismo su valor.

Habia experimentado a costa suya que nuestra época no se paga gran cosa de títulos nobiliarios, ni da gran precio a escudos de armas que no pueden ostentarse en la portezuela de un coche. Hay muchos marqueses sin marquesado y no hay fabricantes sin fábrica.

Luis tenía sed de consideración y todas las humillaciones soportadas en su vida, pesaban en su estómago por no haberlas podido digerir!

Después de una juventud ignominio-

sa, quería a todo trance una vejez honrada.

Su pasado le inquietaba poco: conocía el mundo lo bastante para saber que el ruido que hacen las ruedas de un coche apagan los rumores que puedan causar las murmuraciones de los transeúntes que le hayan conocido.

Estos eran los pensamientos que germinaban en su cerebro durante las veinte y cuatro horas que estuvo en el camino de hierro de Pau a Paris.

De Raul no se preocupaba, ni habia para que; estaba resuelto a utilizar su habilidad, y después, con un sacrificio pecuniario, ó se desembarazaría de él, ó le interesaría en sus negocios, comprando su silencio.

En el Hotel del Louvre tuvo lugar la primera entrevista de estos dos complices, y naturalmente fué tempestuosa.

Raul, que ve a las cosas prácticamente, sostenía que debían considerarse dichos con la fortuna adquirida, y no arriesgarse por nuevas ventajitas.

—¿Qué nos falta?—decía a su tío.—¿Qué mas podemos desear? Poseemos mas de un millon; partámosle, y estemos tranquilos; hemos tenido mucha suerte hasta hoy, no vayamos a perderla.

Esta moderación no podia convenir a Luis.

—No me basta ser rico,—exclamaba;—quiero a todo trance casarme con Magdalena. ¡Oh! será mia; lo he jurado. En primer lugar, porque la amo; y en segundo, porque al ser sobrino de uno de los banqueros mas ricos de la capital, adquiero una importancia inmensa.

—Perseguir a Magdalena, tío, es correr graves riesgos.

—Me agrada correrlos. Mi intención es partir contigo, pero solo partiré al día siguiente de mi matrimonio. La dote de Magdalena será tu parte.

Raul calló. Luis tenía el dinero; era dueño de la situación.

—¿No temes nada?—exclamó Raul con aire preocupado.—No te has preguntado como explicarás tu nueva fortuna? Se sabe en casa de Mr. Fauvel que un Clameran a quien tú no conoces, según has dicho, habitaba en Oloron y tenia fondos en la casa. ¿Qué vas a decir cuando resulte que eres único heredero de ese Clameran?

Luis se encogió de hombros, y dijo:

tas, D. Julian Martinez, D. Antonio Garcia Plaza, D. Manuel Lopez Cordon, don José Pinet, D. Javier Dominguez, don Nicolás María Sánchez, D. Eduardo Baig, D. Santiago Uros, D. Federico Navarro, D. Ramón Estéban Virto, don Sebastian Troncoso y D. Manuel Fernandez Cárcelos.

Idem de quinta, oficiales de cuarta clase.—D. José Faices, D. Ricardo Heredia, D. Antonio García Gil, D. Tomás García Picher, D. Santiago Santa María, don Isidro Enciso y Paris, D. Antonio Gomez Valereel, D. Tomás Luceno, don Manuel Donis, D. Gaspar Badolato, don Modesto España, D. Mariano Calero, D. Mariano Alameda, D. Fernando España, D. Manuel Diaz Gomez, D. Eugenio Jimeno, D. Luis Diaz Avilés, don Fernando María Bueno, D. Domingo de Castro, D. José María Nevot y D. Enrique Céspedes, en comisión.

Idem de sexta, oficiales de quinta clase.—D. Eugenio Linares, D. Miguel Polidoro y Ferrer, D. Joaquín Lizarraga, D. José Labra, D. Luis Gutiérrez, D. José Juanes, D. Antonio Gomez Alvarez, D. Antonio Villarragut, D. Emilio Llasera, D. Manuel Massoni, D. José Esteban, D. Eduardo Yañez, D. José Beltran de Caicedo, D. Pedro Diaz Bayon, D. José Sangines, D. Antonio Gomez y Gomez, D. Manuel María Michelena, D. Joaquín Gerona, D. Marcelo Palacios, D. Leopoldo Eloy de Cilla, D. Juan Miguel de Sanz, D. Felipe Barrio y Tejedor, D. Antonio Trillo, D. Juan Bautista Trula, D. Luis Santisteban, D. Carlos Moñino, D. Julian Diaz Cobeña, D. Ricardo Felguia, D. Benito Hurtado (en comisión) y D. José Robledo Martínez.

Anoche á las siete un sugeto tomó un coche de alquiler en la calle de Carretas para que le condujera á una casa de la del Olmo. Cuando llegó á ella, hizo que el cochero subiera al cuarto tercero á llamar á una mujer, y cuando éste se hallaba evacuando el retaco, el hombre que ocupaba el coche desenganchó el caballo, y montando en él desapareció, sin que hasta ahora haya podido ser habido. Las autoridades á quienes se dió conocimiento del hecho practican diligencias en averiguacion del paradero de tan atrevido caco.

El juzgado de primera instancia de distrito del Hospicio, al que se remitió con el sábado último las diligencias gubernativas practicadas con motivo de las falsificaciones que acaban de descubrirse en la cárcel del Saladero, ha principiado á instruir el oportuno sumario en averiguacion de los autores de tan punibles hechos.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 4. El estado de sitio ha sido proclamado en los departamentos franceses ocupados por los alemanes.

Londres, 4. El príncipe de Gales ha pasado la noche sin tranquilidad, pero hay una mejora sensible en los síntomas generales.

En la Bolsa han cerrado hoy: Consolidado inglés á 92 1/8. El 3 por 100 francés á 55 1/4. El 3 por 100 español á 33 1/8. El premio del empréstito español es de 2 á 2 1/4.—Fabra.

Parece que próximamente leerá el señor Justiniano en el ateneo Científico y Literario el segundo canto de su poema «Hernán-Cortés.» Como militar, el inspirado poeta debe regresar á Vitoria, donde tiene su destino, y es lástima que no haya medio de retenerle en Madrid, donde podría, sin faltar á sus deberes, dar mejor empleo á sus privilegiadas facultades con provecho efectivo de la buena literatura.

En la madrugada del 2 una fuerte avenida del Guadalquivir destruyó completamente en Málaga dos tramos del puente de hierro en la margen derecha de la carretera de la costa. El tercero y cuarto arco han quedado muy resentidos. Las comunicaciones por tierra quedaron interrumpidas con tal motivo; pero es probable que hoy vuelvan á restablecerse.

Parece que los empleados de la casa real han acordado abstenerse de tomar parte en las próximas elecciones, para evitar que su voto sea interpretado por los partidarios de una ú otra candidatura, como el deseo de querer favorecer á una tendencia política que á otra.

A las cinco se han reunido los ministros en consejo en el despacho de la Presidencia.

Hoy se ha recibido el siguiente despacho telegráfico: San Roque, 4 de diciembre á las 6 y 50 de la tarde.

El ministro de España en Tánger, ministro de Estado.

Tánger, 3.—Las disposiciones por el sultan adoptadas para cortar la lucha de Melilla, despues de oidas las reclamaciones que en su nombre le presentó el Aschi, son muy satisfactorias. Por el correo envió detalles. Conviene mantener la actitud energética adoptada.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. D. Adolfo Paxoi, representante de España en Bélgica y Holanda.

Ayer se amotinaron en Valencia los estudiantes, con motivo de haberse de-

signado el local de la universidad para que sirva de colegio electoral y solicitar los escolares que no hubieran clases hasta pasadas las Pascuas de Navidad. El rector se negó á esta petición, teniendo necesidad de formar consejo de disciplina á los promovedores del desorden. Los estudiantes se dirigieron entonces al gobierno de provincia, pidiendo la destitucion del rector, lo cual obligó al gobernador, por la forma en que se hacia la petición, á manifestar á los estudiantes lo extraño de su proceder, advirtiéndoles que si no se retiraban se veria precisado á mandar disolver el grupo á viva fuerza. La advertencia fué bastante para que los escolares se retirasen á sus casas y quedara sofocado el desorden.

El gobierno, según acordó anoche en consejo, á más de los refuerzos que por resultado del enganche se habia propuesto enviar á Cuba, mandará tambien cuatro batallones completos, con bandera, á cuyo fin explorará la voluntad de los diferentes cuerpos de la Península, con objeto de que los que vayan lo hagan voluntariamente. Estos refuerzos son mucho mayores que los pedidos por el capitán general, y servirán para dar el impulso debido, y que el gobierno se ha propuesto, á las operaciones militares.

Con el título de En plena reaccion, escribió hoy un suelto el Imparcial comentando un telegrama que el ministro de la Gobernacion dirigió al gobernador de Guipúzcoa con fecha 1.º del corriente, manifestándole que no habiéndose cumplido en dicha provincia las disposiciones del decreto de 6 de mayo, se suspendieran las elecciones municipales; encargando al referido gobernador que hiciera cumplir á los ayuntamientos aquellas prescripciones.

Nuestro colega censura al gobierno con tal motivo y especialmente al ministro de la Gobernacion, y supone que la suspension de las elecciones se acordará para aquellos puntos donde el gobierno no tenga asegurado el triunfo. La afirmacion de nuestro colega es completamente gratuita, según nuestros informes. Ni en un solo pueblo de España, esté seguro nuestro colega, se suspenden las elecciones de orden del gobierno: donde esto suceda, es porque así lo han acordado las comisiones provinciales por no haberse llenado todos los requisitos legales y para cumplir con lo prevenido en la real orden de 14 de noviembre último, en donde se dispone que en los puntos donde no se hubiera cumplido con la ley, se observen los plazos fijados en la misma antes de procederse á la eleccion, con objeto de dar cumplimiento al decreto de 6 de mayo y no menoscabar en lo más mínimo el derecho de los electores. Esto es lo cierto; si en Guipúzcoa se suspenden las elecciones, como en cualquier otro punto, nada tiene que ver en ello el ministro de la Gobernacion lo habrán acordado así las comisiones provinciales.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Estado la estafeta general.

Por la direccion general de Contribuciones se ha hecho la distribución del personal de auxiliares de las comisiones de comprobacion administrativa de la contribucion industrial entre las diversas provincias que componen los distritos.

El lunes próximo dará principio en la direccion del Tesoro el pago de los billetes amortizados en octubre último.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Nueva-York, 5.

El mensaje del presidente de los Estados-Unidos leído en la sesion de apertura del Congreso, recomienda la modificación de las tarifas y la abolicion de todas las tasas interiores [excepto las del alcohol, tabaco y el timbre].

Manifiesta la esperanza de que las cuestiones relativas á España y á Cuba serán arregladas amigablemente siguiendo una política de conciliacion.—Fabra.

De las dos conferencias que tendrán lugar mañana por la noche en el ateneo del Ejército y de la armada, la primera estará á cargo del brigadier de caballería Sr. Perez de Rozas, y versará sobre «topografía militar». En la segunda el Sr. Lopez Carrara, capitán de infantería, continuará explicando acerca de las campañas de Italia en el año 1796 y 1797.

No sabemos por qué razon, puesto que á la hora en que escribimos no conocemos detalladamente los despachos de Washington acerca del discurso del presidente al abrir el Parlamento ayer, se decia ya hoy que el párrafo relativo á los asuntos de Cuba es un tanto anfibológico. Según nuestras noticias, la verdad es que se habla algo del interés que á aquella república inspira la proximidad de la guerra; que se habla de la cuestion de la esclavitud y de instrucción, es dadas á su marina para proteger, en caso necesario, los intereses de sus nacionales. Pero no creemos que la anfibología de que se habla, y no suponemos exista, pueda admitir mala interpretación, conocidas las opiniones del presidente Grant y las buenas relaciones que existen entre aquel gobierno y el de España.

Algun periódico ha censurado á LA CORRESPONDENCIA por haber revelado el plan de campaña aprobado por el gobierno para terminar la insurreccion é impedir el renacimiento del filibusterismo en la isla de Cuba. LA CORRESPONDENCIA, que no procede con ligereza cuando se trata de intereses tan sagrados y respetables como los que juegan en este asunto, ha publicado algo de lo mucho que sobre el particular ha podido conocer, sabiendo, como sabe, que precisó menio una de las notables circunstancias del nuevo plan de campaña consiste en que no ignore el enemigo.

Lo demos á adir, en confirmacion de esto, que el autor de dicho trabajo ha indicado al señor ministro de la Guerra la conveniencia de que se impriman cuatro mil ejemplares, destinados tan o para el piblico y la prensa, como para los ejércitos de la Península, Cuba y Puerto Rico.

Una de las cosas que mas llaman la atencion en la linda comedia del Sr. Marco que, con el título de La feria de las mujeres, se está representando con tanto éxito en el afamado teatro del Circo, es la forma original con que se desenvuelve la accion de la obra. Toda ella pasa en los huecos de una alquería y de una barraca, divididos por una tapa, y el ingenio director y primer actor D. Manuel Calina ha sabido interpretar con tal propiedad y riqueza de detalles el pensamiento del señor Marco, que bajo la parra que presta sombra á la barraca del bueno de don Prudencio, parece que se respiran las frescas brisas del Cabanal de Valencia en uno de los calmosos días del verano.

La junta directiva progresista ministerial, en su reunion de ayer, acordó dirigir una circular á sus amigos de provincias, haciéndoles observaciones sobre la conducta que creen conviene seguir, armonizando la libertad y el orden, las doctrinas democráticas con la energía de las practicas gubernamentales, en vista de la situacion del país y de las circunstancias que de dentro y de fuera pueden influir para lo porvenir en los destinos de nuestra patria.

La Exema. señora condesa de San Félix se halla más aliviada de la grave y penosa enfermedad de que hace tiempo viene padeciendo.

Los desamigos un pronto y total restablecimiento.

Sabiendo cómo se hacen los trabajos periodísticos, rara vez atribuimos á nadie los sueltos que puedan dirigirse por nuestros apreciables colegas. El Imparcial nos hace un cargo porque no hemos publicado sino las candidaturas sagastinas. No tiene razon, puesto que hemos sido de los primeros que publicamos la candidatura radical del distrito de Buenavista. Ayer hemos dado cuenta de otra del mismo distrito, no sagastina, sino independiente, ó al menos en tal concepto se nos ha facilitado, y hoy se nos confirma que, con el mismo carácter, ha sido acordada por unanimidad en una numerosa reunion de electores «de todos matices.»

Como no nos duelen prendas, añadiremos que los electores progresista-democráticos de dicho distrito acordaron el día 2, en una reunion «numerosísima», según nos dice la persona que nos ha traído esta noticia, y presidida por el Sr. Ruiz Zorrilla, confirmar «por unanimidad» (con sus palabras) la designacion de los candidatos que habia propuesto el comité, y de que LA CORRESPONDENCIA dió oportunamente noticia, por mas que lo ignore ó lo haya olvidado el Imparcial.

Como muestra de las buenas relaciones que el gobierno de los Estados-Unidos conserva con España, podemos aducir los excelentes servicios prestados por sus agentes á la causa española, y á consecuencia de los cuales, y por propuesta de nuestro representante en Washington, se han concedido algunas condecoraciones estos días á varios de aquellos agentes.

Esta noche se reúnen á comer en los Dos Cisnes los diputados y senadores de Segovia Sres. De Blas, Montejo, Aristegui, Cervino y Saulate, con los comisionados de la diputacion y ayuntamiento de aquella capital, que han venido á practicar gestiones en favor de los intereses de aquella provincia.

Los candidatos para concejales acordados por el comité progresista-democrático del distrito del Congreso, son los Sres. Ponte, Marina, Avalos y Colinas (D. Vicente). El Sr. Colinas por lo menos, parece que será votado por todos los progresistas de diferentes matices, y electores de diferentes opiniones, por ser persona que disfruta grandes simpatías por muchos conceptos.

En el teatro nacional de la Opera se va á cantar la de Meyerbeer, Los Hugonotes, para la salina de la triple señora Wiazj, que cantará la parte de Valentina, así como el Sr. Tiberini la de Raul, el Sr. Petit la de Saint-Bris, y el señor Capponi la de Marcelo. Con este motivo el Debate pide acertadamente á la empresa que se canten los cinco actos de dicha admirable ópera, y no los cuatro primeros, como se ha hecho en otras épocas, faltando á lo que el público tiene derecho á exigir y al respecto que merecen las obras maestras del arte. Nosotros creemos que el Sr. Robles

atenderá tan justa indicacion, dando una prueba más de que desea complacer á los aficionados.

Dice el Correo de las Antillas, que por orden del gobierno superior de Cuba se ha mandado instruir expediente á consecuencia de la desaparicion de D. Vicente Arellano, contador accidental de Nuevitas, en cuyo poder se hallaba la respetable suma de 100000 escudos en billetes en mayo último.

Los ministros han enviado 8000 rs. á la comision que ha preparado el beneficio á consecuencia de las inundaciones de Chicago, por el palco que dicha comision les envió.

En el consejo de esta tarde se ha seguido tratando de la cuestion de Cuba y del despacho de Washington en la parte que se refiere á la abolicion de la esclavitud y la guerra de Cuba.

El despacho de la Agencia Fabra viene á desmentir los rumores que á primera hora habian circulado sobre el sentido ambiguo que algunos atribuyen al párrafo dedicado en el discurso de Grant á los asuntos de Cuba, y al cual de todos modos se daba poca importancia, porque es sabido que en enero se ha de hacer la eleccion de presidente y se habrá querido contemporizar un tanto con cierta parte de la opinion pública en aquel país.

El profesor dentista D. Carlos Koth se ha acercado á nuestra redaccion para manifestar que, á pesar de lo que se dice en un suelto publicado en nuestro número de ayer al hablar de una Memoria del Sr. Triviño, él tiene positivas pruebas, fundadas en las observaciones y practica de autores de los mas reputados, para sostener que el cautchoque colorado es sumamente nocivo cuando se pone en contacto con las membranas de la boca.

Mañana empezarán de nuevo en el favorecido teatro del Recreo las representaciones del aplaudido cuadro electoral titulado Elegido y elector. En el mismo teatro se está ensayando una zarzuela nueva en dos actos titulada Tres pías para un banco, escrita por un aplaudido autor espresamente para el baritone señor Gonzalez, que tan aplaudido es del público que asiste al mismo.

Mañana, á las tres de la tarde, se reúne en el salon de presupuestos del Congreso la minoría republicana, para dar lectura al manifiesto que dirigen á sus correligionarios.

Hemos tenido el gusto de ver hoy en el salon de conferencias, repuesto de la enfermedad que ha sufrido estos días al diputado Sr. Barrenechea.

Dícese que el Sr. Alcazar, antiguo funcionario de Hacienda y jefe que fué de la fábrica de sellos, será nombrado segundo jefe de la direccion general de Rentas, con la categoría de jefe de administración de segunda clase, y que el Sr. Hernandez, que desempeña esta plaza de la misma categoría que tiene á una plaza de subinspector de Hacienda.

Indicase al Sr. Gárate, subinspector de Hacienda, para jefe económico en una de las provincias de primera clase.

El diputado D. Cándido Martínez saldrá de un día á otro para Andalucía.

El general Martinez Tenaguero y el brigadier Ceballos, que se hallaban emigrados por sus ideas carlistas, se han acogido á la última amnistía, y á ambos se les concederá la vuelta al servicio.

De un día á otro saldrá para su destino el nuevo capitán general de las Baleares, Sr. Peraita.

Hoy ha tomado posesion de la secretaría del consejo de redenciones el diputado Sr. Bernués.

Anoche tuvo lugar en casa del señor conde de Orgaz una reunion de la junta central del partido carlista, para dar cuenta de las separaciones de algunos individuos de ella y nombramientos hechos en su reemplazo.

Se han separado ó no han admitido los señores marqueses de Serdañola, Benamejí, Gramosa y la Romana, el diputado á Cortes Sr. Muzquiz y el conde de Belascoain. Han entrado en su reemplazo los Sres. Nocedal, padre é hijo, el Sr. Navarro Villoslada, los señores Lavandero y Lirio, el marqués de Sofraga y D. Valentin Gomez. Estos nombramientos han sido hechos por el señor duque de Madrid.

Mañana tomará posesion el consejero de Estado Sr. Nuñez de Arce.

Segun vemos en el Times recibido ayer en Madrid, el comité de los tenedores de la deuda española ha nombrado su representante en España al Sr. D. Juan Bell, conocido banquero en esta corte. La eleccion del Sr. Bell es una garantía de que las cuestiones pendientes entre España y sus acreedores se resolverán nonrosa y satisfactoriamente, porque el representante elegido no solo conoce bien las cosas españolas, sino que, propietario en España, está interesado en el crédito nacional, y de seguro que su mediacion dará los resultados más favorables así para el país como para sus representantes.

Hoy ha tomado posesion el interventor de la ordenacion de pagos de Gracia

y Justicia, D. Castor Ulloa, trasladado de cargo igual de Gobernacion.

Recomendamos á nuestros lectores la academia preparatoria para carreras militares que dirige nuestro amigo D. Emilio Prieto, profesor de la de cadetes de caballería establecida en esta corte.

En los últimos exámenes de oposicion para ingreso en infantería y caballería los alumnos de esta acreditada academia obtuvieron los primeros puestos. En el lugar correspondiente insertamos el anuncio.

BANCO DE ESPAÑA

Los tenedores de billetes hipotecarios de la segunda serie, á cuyos números ha tocado la suerte de ser amortizados, pueden presentarlos desde el lunes 11 del corriente de once de la mañana á dos de la tarde en la caja de efectos en custodia, con las formalidades acostumbradas.

Desde el mismo día y en iguales términos se admitirán tambien los cupones vencidos de dichos efectos.

De las dos facturas con que se presenten, tanto los billes como los cupones, quedará un ejemplar en estas oficinas y el otro se devolverá á los interesados con el recibo correspondiente y señalamiento del día del pago.

Con el fin de causar la menor demora y molestia á los concurrentes, se permite que á ninguno se admitirán á la vez más facturas que las de una sola persona, y que el número que se entregue para ir entrando por turno no sirva de un día para otro.

Madrid 5 de diciembre de 1871.—El secretario, José de Adaro.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 5.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, EL 4.º DEL 5.º, ALTA, BAJA. Rows include Renta perp. del 3, Id. pequeños, Id. fin de mes, Inscrip. al 3 p. 100, Renta perp. ester., M. del T. no pref., Deudad personal, Sisas de A. Madrid, Oblig. municipales, Id. E. Erlang. y C.ª, Bil. hipotecarios, Id. del B. de C.ª, Bonos del Tesoro, Bil. id. V. Julio 71, Id. octubre 71, Id. enero 72, Id. de los 2 vencim., Carp. p. de bill. T., CARS. Y SOCIEDADES, Abril 1850 de 4000, Id. de 2000, Jun. 1851 de 2000, Agosto 1852 de id., Marzo 1853 de id., Julio 1856 de id., O. Públicas 1858, Ferro-carrils. 2000, Id. nuevas de 2000, Id. de 20000, Id. nuevas de 20000, Banco de España, CAMBIOS, Londres, á 90 d.f., París á 3 dias vista.

SANTO DE MAÑANA 6.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Salvador y San Nicolás, donde se celebrará al Santo Arzobispo con misa mayor y sermón y por la tarde completas y procesion de reserva. Tambien se celebrará á San Nicolás con gran solemnidad en el colegio de Niñas de Leganes.—Continúa la novena de Nuestra Señora de la Concepcion, siendo oradores en los ejercicios de la tarde en las Trinitarias D. José Ibarbi, en San Ginés D. Jaime Cardona, en San Antonio del Prado D. Vicente Pastor, en la Concepcion Gerónimo D. Manuel Uribe, en San Marcos D. José Romero, en las monjas de la Latina el P. Toros y en el oratorio del Espíritu Santo D. Juan Bautista Vinader.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, ó la de Covadonga en San Luis.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA 6.

Caja de Depósitos.—Intereses de nuevos resguardos, 2036 al 2070.—Cange de nuevos resguardos que no excedan de 3000 pesetas por billetes del Tesoro público del 1031 al 1100.—Intereses de efectos públicos, 1890 al 1916. Tesorería Central.—Cupones de bonos vencidos en junio, 1475 á 1525.—Bonos amortizados, 609.—Billetes del Tesoro vencidos en julio, 865 á 927. Deuda pública.—Cupones de ferro-carriles 3029.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—Funcion 39 de abono.—T. 3.º impar.—D. Sebastian. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 83 de abono.—T. 1.º y 2.º.—La casta Susana.—Un inglés. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 81 de abono.—T. 3.º.—El Sargento Federico. CIRCO (plaza del Rey).—A las 8 1/2.—F. 68 de abono.—T. 2.º par.—La feria de las mujeres.—A tal amo tal criado. VARELADES.—A las 8.—La peluca de mi mujer.—Mas vale maña que fuerza.—Una casa de fieras.—Ferro. 3. 3.º. Izuquerda. SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—La funcion se anunciará por carteles. MARTIN (Santa Brígida, 3).—A las 8.—Loi habit s no hacen frailes.—El preceptor y su mujer.—Paco y Manuela. ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Corazon y arte. RECREO.—A las 8 1/2.—Elegido y elector.—El Joven Telemaco.—El secreto en el espejo. NOVEDADES.—A las 8.—Por un perro.—Amor paternal.

ANUNCIOS.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES... San Quintin...

PARA LA HABANA Y NUEVA-ORLEANS.

El día 23 del corriente saldrá del puerto de Santander el magnifico vapor...

FINJARSE BIEN EN LAS SENAS.

Gran barato de calzado, Jardines, 14 (portadas encarnadas y bandera). Hay un abundante surtido de este género...

VENTA EN PUBLICA VOLUNTARIA

Y estrajudicial subasta de la finca denominada "Quinta del Carmen", situada en la playa de Castroudiales...

SE VENDE UNA CUNA Y UN BRASERO

Para dentro ó para fuera. Plaza del Progreso, núm. 19, portería.

AMA PRIMERIZA, DESEA CRIAR

Para dentro ó para fuera. Plaza del Progreso, núm. 19, portería.

EL DENTISTA ROTONDO, CURA EN

El acto el dolor de muelas sin sacarras. Carmen, 20.

TABERNA EN TRASPASO POR AU-

sentarse su dueño. Plaza de San Martín, 93, almacén de papel darán razón.

UNA SEÑORA CEDE SALA Y GABI-

neto con alcoba, con asistencia ó sin ella. Barrio-Nuevo, 3, portería, informarán.

EL 3 SE PERDIO UN MANGUITO

Desde la calle de la Gorguera á la del Gato, 1, cuarto 2.º, y se darán allí mas señas y el hallazgo.

SE RECIBEN HUSPEDES DE 6 Rs.

San Adelante, Lovo, 29, segundo.

UNA VIUDA DE 26 AÑOS CON LECHE

de 8 días, desea criar en casa de los padres. Meson de Paredes, 72, principal núm. 21.

DIZARRA FRANCESA PARA COBER-

tizos. Ha llegado una gran remesa. Plaza de Quevedo, núm. 5, fábrica de mármol.

PREPARACION PARA CADETES DE

Infantería y caballería en la antigua academia dirigida por un profesor militar. Bols, 4, cuadruplicado, entrecruce derecha; despacho de 8 á 11 y de 3 á 5.

CASA EN VENTA EN LA CIUDAD DE

Madrid. Prévise información de necesidad y utilidad, y tasación de dos maestros de obras, en la cantidad de 132116 rs. vn. y autorización competente, se saca á pública subasta, por D. Pedro Antonio de Soba y D. Leandro de la Guerra, la casa núm. 40, de los soportales de la Fuente Dorada; su remate se celebrará el día 29 de diciembre corriente, en la sala del juzgado de primera instancia del distrito de la Plaza de dicha ciudad, á las doce de su mañana. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la notaría de D. Felipe Redondo, plaza de Portugal, núm. 14.

BUENA OCASION

En precio muy arreglado se vende una magnífica carretela de doble suspensión, extranjera. Calle de los Dos Amigos, 2.

ALMONEDA DE MUEBLES

Impenal, 3, 3.º izquierda, los días 6, 7 y 8 del corriente diciembre de 1872, de mañana á 5 de la tarde.

ESPOZ Y MINA 40

Telas inglesas. Especialidad en terciopelos, lanas, satines, poplins, rasos y reps de seda y otros muchos géneros.

A LOS HACENDADOS

Un agricultor valenciano con 20 años de práctica, se ofrece para la administración y dirección del cultivo de una hacienda. Darán razón. Caballero de Gracia, 8, laboratorio del Dr. Simon.

VIVERO

En el de San Fernando de Jarama, que fué del patrimonio, hay árboles frutales y de sombra de las mejores especies. Pedidos y catálogos, Sr. Villalba, plaza de Topete, núm. 1.

MAYOR, 18 Y 20, 3.º IZQUERDA.

Preciosos gabinetes independientes, trato esmerado y precio módico.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCO-

ba, San Marcos, 5, pral. izd.

CUARTO ANIVERSARIO. El señor DON AMBROSIO FERNANDEZ y Rodrigo (q. s. g. h.), falleció el 7 de diciembre de 1867.

Su viuda doña María de los Dolores Lopez y Lopez suplica á los parientes y amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebran los días 6 y 7 del corriente en la iglesia del Carmen Calzado serán aplicadas por el alma de dicho señor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª M.ª DE LAS NIEVES DE GODOY Y ARMENDARIZ, de la órden de Damas Nobles de Maria Luisa, viuda del excelentísimo Sr. D. Manuel de Rosales, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, falleció el día 6 del pasado noviembre.

Los hijos y demás parientes suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebran mañana, 6, en las iglesias pontificales de Italianos y en la de Alatrava, por los señores sacerdotes de las mismas serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

LICOR VEJETAL DE ARRIETA PARA limpiar el cabello, sin perjudicar ni manchar la piel, dando un hermoso color negro, frasco 16 rs.

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES de una casa en los días 4, 5 y 6 del corriente. Montera 36, 2.º decha. de once á tres.

A LOS FOTOGRAFOS. En uno de los sitios mas céntricos de esta corte se cede un gabinete fotográfico con varios objetos pertenecientes á dicho arte, entre los que hay un juego completo de marcos de nogal y aparatos de gas para exposicion en el portal. En la litografía de Gallego, Carrera de San Gerónimo, núm. 2 darán razón.

ALMANAQUE DEL MUSCO DE LA INDUSTRIA PARA 1872. Forma un tomo de más de 200 páginas, ilustrado con numerosas grabados y al precio de tres pesetas en Madrid, provincias y Portugal. Vendese en la administración. Atocha 143 pral. y en las principales librerías.

VERDADERO PAPEL DE TABACO puro.—Único en el mundo.—Privilegio de Consuegra y C.ª, fabricantes en New-York. Depósito en Madrid: Tabacquería de D. Teodoro Martínez, Puerta del Sol, número 3, entre las calles Mayor y Arenal.

Table with columns: Precios, Flor de verano, Hojas de rosa. Items include Resma de 500 pliegos, Gruesa de libritos, etc.

ALFOMBRAS. Moqueta de 1.ª y 2.ª; id. de 2.ª y 1.ª; fieltros de 1.ª y 1.ª; id. de 2.ª y 1.ª, todo puesto. Hay muebles de lujo y sillería. Se decoran casas. Costanilla de los Angeles 1, principal.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUEBLES.—Nuevas carrocerías, calle de Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

VENTA DE CASA. Los testamentarios del Excmo. señor D. Manuel Esteban Catalá han acordado sacar a segunda subasta pública y estrajudicial una casa que fué de la propiedad del mismo, situada en esta corte, calle de Buenavista, núm. 14 moderno, 12 antiguo, de la manzana 24, cuya área mide 168 metros cuadrados, 44 decímetros, ó sean 2169 pies, 60 décimos cuadrados, la que ha sido rotasada para esta subasta en 30000 pesetas, ó sean 120000 rs. vn. El acto se verificará el 10 del corriente de doce á una de su mañana, en el estudio del notario de esta corte al. D. Dionisio Antonio de Puga, plaza de Santa María, 3, 2.º izquierda, donde desde hoy, se hallan de manifiesto el pliego de condiciones, y los títulos de pertenencia de la finca.

SE CEDE UN GABINETE CON SUSPECIOSA alcoba y balcón á la calle. Colmillo, 7, pral. darán razón.

SE COMPRAN cupones, carpetas, cartas de pago, billetes del Tesoro, empréstito romano, crédito comercial, Nacional, Pólizas del Porvenir, Tutelar, Peninsular y otros valores. Monte ra, 32, tabacquería.

COMPENDIO CLÍNICO MÉDICO QUIRÚRGICO para uso de los ministrantes y practicantes, por el doctor Tejada y España, director de El Gémino médico. Libro útilísimo para la clase á quien lo dedica. Sale por entregas de 16 páginas á 4.º de real cada una, repartiéndose de diez en diez. Se suscribe en la redacción y administración de dicho periódico, calle de San Pedro núm. 17, pral. y en la librería de Bailly Baillière.

DESCUENTO ARREGLADO DE RESGUARDOS de la Caja de Depósitos, bonos y billetes del Tesoro, amortizados y cupones. Cruz Verde, 4, principal.

ALMANAQUE HISPANO-AMERICANO con 50 caricaturas, por Ortego, 4 reales. El Quijotesario, colección de cuentos, gracias, chistes, etc. á rs. Los pequeños Poemas por D. R. Campomanor, 8 rs. El Libro Verde, colección de poesías satíricas y discursos por D. Francisco de Quevedo, 8 rs. en Madrid, y 10 en provincias. Se venden en todas las librerías. Los pedidos á V. Suarez, Jacometrezo, 72, librería, Madrid. Los remitirá certificados si se anticipa su importe.

EXTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR, por el aparato anestésico, y confección de dentaduras, presión atmosférica. Gabinete de Esquer, tan acreditado públicamente por sus operaciones sobre el caballo. Montera, 39, entresuelo, sago de Murga.

ESCROFULAS, HUMORES, AFECCIONES RESPIRATORIAS.

Preparaciones de hojas frescas de nogal con todo, garantizadas por su autor, Pablo Fernandez Izquierdo. Madrid: Ruda, número 14, botica.

En sus libros dicen los médicos que los preparados de nogal y los de todo, son especiales en las afecciones escrofulosas y así sucede. Combinados con el todo los productos del nogal, se ha logrado obtener todas las ventajas y extinguir sus inconvenientes de cuando se usa solo. Curación efectiva de las escrofulas y raquitis, en todas sus manifestaciones á niños y adultos; debilidad, úlceras, por crónicas que sean; bultos, concreciones, carios de los huesos, granos, herpes, Bocio ó Broncocele, infartos lacteos de las recién-paridas, afecciones de la piel, herpes, sífilis constitucional, supresion del menstruo, flujo blanco de las mujeres, goma aguda ó crónica; reumatismos, formación de la piedra en las vias urinarias, asma espasmódica, Tisis (en las broncoerreas concomitantes y reanimar las fuerzas y el apetito), laringitis, bronquitis, catarros de todas clases y de la uretra, vagina y útero, salvacion mercurial, salvacion y vómitos de las embarazadas. Y como gran depurativo, tónico y reconstituyente. Ningun médico puede negar estas virtudes. Ningun enfermo deja de obtener resultados favorables. Pedid prospectos y os convenceréis de las grandes ventajas que proporciona.

Jarabe de extracto de hojas frescas de nogal todado, de un sabor gratísimo, frasco de catorce onzas 16 rs. Uso interno, niños y adultos. Equivale al doble de otros. Píldoras de igual composición que el jarabe y de las mismas virtudes y usos, frasco de ciento, 16 rs. Seguridad completa en sus efectos.

Pomada de lo mismo, para úlceras crónicas y recientes, bultos, tumores, concreciones, herpes, dolores, etc. Frasco de seis onzas 21 rs. Se usa sola ó á la vez que el jarabe ó píldoras y cura prodigiosamente todas las úlceras añejas.

Pedidos al por mayor al autor, que hace rebajas, y por menor Madrid Ruda, 14; Carmen, 41; Preciados, 23; Fuencarral, 13; Desaguano, 10; Habana, 11 y Principe, 13, boticas. Sevilla, botica de Gradado de Catedral; Bilbao, Ascano, 2; Talavera, Lizana; Zaragoza, Ríos; Palencia, Sadaba y Fuentes é hijo, Valladolid, Huerta y Dr

¡NO MAS FLUJOS! Se cortan facilmente las enfermedades contagiosas, leucorreas, gonorreas, afecciones de la matriz, con la inyeccion de D. Juan: de no haber curacion se devuelve el dinero. Hortaleza, 9; Mayor, 27 y Atocha, 131, boticas y en las principales de provincias. Precio, 14 rs. frasco, 10 frascos 120 rs.; 40 frascos 320 rs.

SE NECESITA UN CRIADO DE 14 A 18 años que sepa servir bien. Informarán Arco de Santa Maria, 42, portería.

SALA DE ARMAS de Mr. Nicolás, el zuavo, profesor y tirador de florite y sable de primera fuerza con ambas manos. Preciados, 35.

EN LA CALLE DE COLOREROS, número 4, frutería Española, se venden batatas de Málaga por mayor á 14 rs. arroba, y caña dulce.

ACADEMIA COMERCIAL Y CENTRO Mercantil. Establecimiento útil. Meson de Paredes, 19. Prospectos gratis.

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES DE lujo. Luna, 29, bajo.

JARABE ANTI-REUMÁTICO. Infalible en los reumas agudos, articulares ó musculares, afecciones de garganta y pecho, como anginas, ronqueras, catarros, bronquitis, toses pertinaces, etcétera; padecimientos agudos del hígado, matriz, vejiga de la orina y demás órganos del vientre. Tambien en las congestiones y fiebres cerebrales. Verdadero anti-flogístico 10 rs. frasco. Farmacia de Just. Peligros, 4.

SOMBREROS DE FIELTRO Y TERCIPELO. Se reforman los usados. Flores y plumas. Plazuela de San Martín, 5, al lado de las Descalzas, cuarto bajo.—Fábrica de sombreros de paja de Angel Cenedese.

SABAÑONES. Se curan con la primera untura del Agua Reguladora. Hortaleza, 9, botica. Frasco, 5 rs.

OLANO, LARRINAGA Y C.ª

PARA MANILA POR EL CANAL DE SUEZ, El 8 de diciembre saldrá de Cadiz y el día 15 saldrá de Barcelona, el vapor BUENAVENTURA. Para carga y pasaje informarán: Cadiz, D. M. Amusatagui.—Barcelona, Galofre y compañía.

NOTA. Como según lo dispuesto en las reales órdenes de 18 de setiembre y 11 de noviembre, publicadas en la Gaceta del 24, solo en estos buques pueden ir por ahora á Manila los empleados tanto civiles como militares, se advierte á los últimamente nombrados que hasta el 8 de febrero no sale el Iruya-bat.

MADRID, UROSAS, 8, 3.º

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de Paris. Alfombras de todas clases, etc. Reina, 27.

PIANO DE MESA DE SEIS OCTAVAS, se vende en 40 duros. Calle de San Pedro, 6, portería.

ACEITE A 16 CUARTOS LIBRA Y 54 y 56 rs. arroba. Arroz de 23 á 30 reales arroba. Rebaja en los vinos y licorosos. Extranjeros y del Reino. Infantes, núm. 7.

MONTANER, MEDICO DEDICADO exclusivamente á curar los males secretos y la pérdida de la virilidad. Recibe de 12 á 8. Barrio-Nuevo, 11, entresuelo izquierdo.

LA TUTELAR. Se compran todas sus pólizas en la calle de Tetuan, 23, entresuelo.

PRESTAMOS. Sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas. Tambien se compran éstas por todo su valor reteniéndolas medio año á disposición del vendedor que podrá adquirir las nuevamente entregando el importe de la compra y una corta retribucion. Calle de Tetuan, 23, entresuelo.

FILIPINAS. Sin previa fianza ni depósito, se abonan á las clases pasivas sus haberes mensualmente en esta capital y en provincias con un descuento módico. Dirigirse á S. Satés y compañía. Escorial, núm. 10, principal.

SE COMPRE PAPEL DEL ESTADO, Empréstito romano, Crédito Comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Diríjase á Manuel Mosiscula, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

CLASES PASIVAS. Se facilita dinero en el acto al verdadero módico interés del 3 por 100. Olivo, 32, escritorio.

TRIVINO (HIJO) HACE, BAJO LA dirección de su padre elixires y opiatas tan apreciados por su numerosísima clientela, obteniendo con ellos la limpieza de la boca, balleza de los dientes, curación de las encías y hermsura de los labios. Se venden en casa del autor, Arenal, 11.

¡EL FADANGO! Almanaque extraordinario para el año de 1872. Granizado de chistas, agudezas, bobadas, anécdotas, cuentos, fábulas, chascarrillos, pensamientos castaños, artículos humorísticos y juguetes cómicos, ven diminutos, corregidos y aumentados por MANUEL FERNANDEZ EL FLACO, aspirante á pretendiente de ayudante de escritorio, caballero de la mortal y aborrecida órden de los Lambrientes, socio futuro de la academia de Legañas, aceitera, acitera, acitera.

Se vende á 4 rs. en todas las librerías de Madrid y provincias. El que remita ocho sellos de medio real á D. Jesus Gracia, Encomienda, 19, Madrid lo recibirá por el correo.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES, arbutos y plantas de Aragón, Valencia y Murcia. Pedidos y catálogos, Sr. Molina, Costanilla de San Andrés, 2.

MATRIMONIOS: 30 Rs. GESTIONES. Agencia 1.ª y sin rival, Atocha, 23.

MOQUETAS. Las mas superiores en clase y gustos, se dan á 21, 19 y 17. Carretas, 16, pral. y bajo.

A LAS SEÑORAS. Los bonitos peinados en moñas de pelo de seda y pita, de las formas mas nuevas y elegantes se encuentran en la calle de Carretas, 26, comercio de la Concepcion. Sus precios desde 15 á 40 rs.

5 DUROS MATEMÁTICAS, 4 FRANCOS, 5 PIAZONTE, 3, 4.º (esquina Barquillo).

SE VENDEN VARIOS MUEBLES Y SILLERIAS, compran y cambian Luna 9, pl.

BAILE, ESGRIMA, LOBO, 13, 2.º

GRAN BAZAR DE LA UNION, CALLE MAYOR, NDM. 1, PLANTA BAJA.

Desde el 4 del corriente se dará un billete para la rifa de 100 pavos á toda persona que compre por valor de 20 rs. en una sola accion del bazar. Se ha puesto á la venta el elegante y útilísimo Calendario para 1872 al infimo precio de seis cuartos. Para provincias se remitirá mediante envío de un real en sellos de correos por cada ejemplar. A los vendedores se concede rebaja impositiva. Para salir las existencias que quedan en fieltros, se venden los de 51 á 11 y 14 reales vara; los de 61 á 13 rs.

JARABE DE LAS ASTILLAS BLANCO. Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace veinte años por los médicos mas entendidos de Paris, curan los resfriados, la gripe, la tos, la coqueluche, los males de garganta, el catarro pulmonar, irritaciones del pecho, de las vias urinarias y de la vejiga. Vendese á francos 1.50, 2.3 y 4, en casa de Blayn, farmacéutico de Paris, 7, rue de Marché Saint-Honoré.—Depósito gral. en Madrid: I. Ferrer y C.ª, Montera, 31, pral.; S. Ocaña, Principe, 13.

TABACOS HABANOS. IRIGOYEN, CARRERA DE SAN GERONIMO, 21. Cajas de 100 tabacos, á 40, 60, 80, 90, 100 hasta 500 rs. una. Libras picadura á 20, 24, 28, 32, 40 y 50 rs. una. Cajetillas desde un real en adelante. REGALO de un billete por cada DIEZ REALES de gasto para la rifa de doce cubiertos, cuchillo y cucharas de plata.

ELIXIR ANTI-ODONTÁLGICO DE CUSSAC. Hace desaparecer instantáneamente los más violentos dolores de muelas. Cada frasco lleva la instruccion para el uso. Precio del frasco 8 rs. Depósito central, gran hotel Americano, Preciados, 1. Por menor, farmacia de Ulzurrut, Barrio-nuevo, 11.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. Se acaba de publicar el prospecto para 1872 de este notable periódico, y se remite con un número de muestra, gratis á todo el que lo solicite, dirigiéndose á administración, Carretas, 12, principal, Madrid. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, á cargo de J. Gonzalez.